



Valparaíso, 3 de mayo de 2017.

OFICIO N° 178-2017

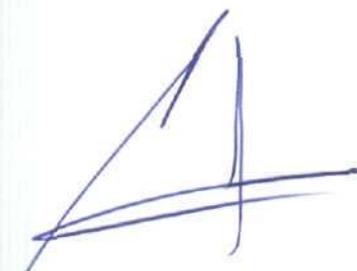
La **COMISIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**, acordó invitar, a US. a la sesión que celebrará el **día miércoles 10 de marzo de 2017, a las 15.15 horas en el edificio de la Corporación en Valparaíso, sala 330 (Juan Lobos Krause)**, a objeto de conocer los alcances de las eventuales indicaciones del Ejecutivo referidas a la moción que "Modifica la ley N° 18.838, que Crea el Consejo Nacional de Televisión, con el objeto de reconocer a los municipios y a las corporaciones y fundaciones municipales la titularidad de concesiones de radiodifusión televisiva de libre recepción de cobertura local", Boletín N° 10.797-19.

Finalmente, si va a hacer uso de presentación digital, se encarece hacerla llegar en forma previa al día de la sesión, al siguiente correo electrónico: ciencam@congreso.cl

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,


ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión


ALBERTO ROBLES PANTOJA
Presidente de la Comisión

A LA MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, SEÑORA PAULA NARVÁEZ.